

**ACUERDO No. 005 DE 2023  
(21 de febrero de 2023)**

Mediante el cual se hace reconocimiento a la Universidad de Caldas por sus aportes académicos a la educación superior de la región y del país y su acogida para recibir el CLII Consejo Nacional de Rectores.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE  
UNIVERSIDADES**

**CONSIDERANDO QUE:**

Por Acuerdo No. 01 del 20 de enero de 2015 del Consejo Directivo de Ascún, el pergamino se otorga a las instituciones que han contribuido con su labor al país, al sistema educativo o a la Asociación y que sean merecedoras del reconocimiento institucional.

La Universidad de Caldas es anfitriona del CLII Consejo Nacional de Rectores, programado en el mes de marzo de 2023, en el marco de la celebración de los 80 años de la Institución.

El Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 21 de febrero de 2023, determinó exaltar públicamente a la Universidad de Caldas por sus aportes académicos, investigativos, de extensión y proyección social a la Educación Superior del país.

**A C U E R D A:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Agradecer a la Universidad de Caldas por acoger el CLII Consejo Nacional de Rectores y reconocer su valiosa contribución a la Educación Superior, a partir de una misión orientada a generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para formar integralmente ciudadanos comprometidos con la sociedad y la cultura, aportar soluciones a los problemas regionales, nacionales e internacionales y contribuir al desarrollo sustentable.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Saludar y felicitar a los directivos que han hecho parte de la historia de la institución, así como a sus docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y a toda su comunidad académica quienes con su labor fortalecen la proyección institucional y aportan al desarrollo del país.

**ARTÍCULO TERCERO.** Hacer entrega del reconocimiento a la Universidad de Caldas, representada por su rector, Fabio Hernando Arias Orozco, en acto especial en el marco del Consejo Nacional de Rectores que se realizará en el mes de marzo de 2023.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).



**JOSE EUSEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR**  
Presidente



**JUAN GUILLERMO HOYOS ARISTIZÁBAL**  
Secretario General